



DECRETO N°

473

TEMUCO,

10 ABR 2024

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 08.04.2024, presentada por COMERCIALIZADORA CORY SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 13.03.2024, entre don BENITO LILLO ZELAYA y COMERCIALIZADORA CORY SPA realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01.04.2024 entre CORALI DEL CARMEN URRRA ARAVENA y COMERCIALIZADORA CORY SPA.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 4-1265  
Clasificación : ALCOHOLES  
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
Código Actividad : 472.200  
Dirección Comercial : ZIEM 2597 depto.0 -B

Nombre Titular de la Patente : LILLO ZELAYA BENITO  
Rut Titular de la Patente : 3.384.159-0

Nombre del Comprador : COMERCIALIZADORA CORY SPA  
RUT Comprador : 77.913.143-2  
Dirección Particular : ██████████  
Nombre del Rep. Legal : CORALI URRRA ARAVENA.  
Rut Rep. Legal : ██████████

Fecha de Solicitud : 08.04.2024  
Transferencia N° : 33  
Fecha : 08.04.2024  
D.A. Renovación : 53 de fecha 12.01.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

- HAA/VN/fvs
- Oficina de Partes
  - Rentas (Digital)
  - Contribuyente

2904712.-